

# Chiapas y México

Esta publicación aspira á cumplir un deber patriótico, y á señalar una vía que podrán recorrer los espíritus cultivados, en provecho de Chiapas.

Nuestra labor, como toda labor inicial, es imperfecta; pero seria y honrada, imparcial y digna.

Labor de verdad, hablará su lenguaje sin rodeos ni vacilaciones.

Labor de progreso, tendrá las más amplias miras y procurará reflejar en sus páginas un criterio sano.

Obra de amor, hace un llamamiento á todos los buenos chiapanecos que deseen aunar sus esfuerzos con los nuestros.

Obra de patriotismo, su lema será: «Tono por CHIAPAS.»

Este lema de nuestra publicación, contiene en su basta amplitud nuestro programa.

El Estado de Chiapas, unido espontáneamente y por simpatía á México, necesita hacer valer su amor en el concierto de los demás Estados de la República, para que se le comprenda, para que se le estime, para que se le pague en consideraciones la deuda de gratitud á que se hizo merecedor desde los primeros pasos de su vida independiente.

Se ha dicho, con verdad, que nuestro sistema federativo es una mera ficción; mas esto no reza con Chiapas; y, por lo mismo, reclamamos para nuestro Estado las prerrogativas que le pertenecen.

Hasta la actualidad, aquel rico y hermoso florón de la patria mexicana ha vivido en olvido y aislamiento. Pronto, sin embargo, una parte de su extenso territorio (dos departamentos de los doce en que se divide Chiapas) quedará oficialmente ligado con el de la Nación por una línea férrea.

Mas no basta con eso, falta lo más importante: que el alma de Chiapas (porque Chiapas tiene alma) se funda con la de la patria, al calor del sol de la justicia!

A esto tenderán nuestros trabajos; en esto consistirá, especialmente, nuestra labor suprema.

Hemos escuchado, en ocasiones, no sin dolor, reproches á México, y opiniones favorables á la idea de que Chiapas habría sido más feliz fuera de la Federación. Y nosotros, á pesar de las razones invocadas y los graves inconvenientes señalados, nos hemos pronunciado por la negativa, en pro de la Unión á México.

Para proceder así, nos basta con la fe que el fu-

turo nos inspira y con la fuerza incontrastable de nuestro derecho.

La paz era primero que todo: la paz impuesta, la paz á cualquier trance, la paz gemela del despotismo . . . . ¡La paz como fin!

De aquí los gobernadores impopulares, de aquí el desconocimiento de los más elementales derechos de los pueblos, de aquí esa nociva confusión de poderes, de aquí esa odiosa entronización del caciquismo y esa cruel invasión de los puestos públicos por gentes advenedizas ávidas de fortuna . . . .

Semejante estado de cosas se irá depurando más y más, así lo esperamos, de día en día. La evolución de las sociedades no se realiza en una hora; y la paz será entonces el más honroso medio para llegar á la felicidad de los mexicanos.

Del caos se pasa al orden; de lo homogéneo á lo heterogéneo; de lo simple á lo complejo; del reinado de la fuerza al imperio de la libertad y la justicia!

Tengamos paciencia y trabajemos por el tranquilo advenimiento de esta bella edad de oro.

Del campo de la lucha, tras los escombros del derruido edificio de la anarquía, una extraña luz auroral presagia, acaso, el suave amanecer de un astro nuevo . . . .!

Quando de nuestros horizontes se borren hasta los últimos vestigios de nubes sangrientas; cuando sobre nuestras feraces tierras la diosa Ceres derrame el don inestimable de sus fecundas conjunciones; cuando los brazos todos se agiten con palmas y laureles, para celebrar la epifanía del derecho; cuando se escuche, como un himno, el *sursum corda* de los hombres libres, Chiapas será feliz y podrá regirse por la ley de sus brillantes destinos . . . . .

Mientras tanto, y como homenaje al glorioso 12 de Septiembre de 1824, prediquemos la unión, la harmonía, el amor al trabajo, el respeto á nuestras leyes é instituciones, la necesidad de ayudar á las autoridades, no con actos de servilismo é interesadas adulaciones, sino con honradas verdades y firme patriotismo!

Los bienes materiales se adquieren hasta por medios deshonrosos; pero el respeto de los extraños, el amor del pueblo, la paz del alma, sólo con sólidas virtudes!

Dichosos nosotros, si en lo futuro vemos realizadas nuestras esperanzas y contemplamos que Chiapas, elevando sus aspiraciones á la altura de su glorioso pasado, trabaja por que se le dé en la Unión el lugar que le corresponde!

México, 12 de Septiembre de 1908.

José ANTONIO RIVERA G.